



⑯ OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑮ Número de publicación: **1 069 058**

⑯ Número de solicitud: U 200802273

⑰ Int. Cl.:

E04F 15/04 (2006.01)

E04F 15/22 (2006.01)

⑯

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **05.11.2008**

⑯ Solicitante/s: **Silvia Fillo Peguero**
Miguel Ángel, 8
08197 Valldoreix, Barcelona, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.2009**

⑯ Inventor/es: **Fillo Peguero, Silvia**

⑯ Agente: **Toro Gordillo, Ignacio María**

⑯ Título: **Entarimado para exteriores.**

ES 1 069 058 U

DESCRIPCIÓN

Entarimado para exteriores.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un entarimado, concretamente a un entarimado para exteriores, de los obtenidos a partir de una pluralidad de tablas de madera dispuestas coplanariamente y convenientemente fijadas al suelo.

El objeto de la invención es proporcionar un entarimado con una estructuración sumamente sencilla, que permita un fácil y rápido montaje del mismo.

Es asimismo objeto de la invención el que el entarimado permita absorber de forma eficaz las vibraciones que se puedan producir por el uso del mismo.

Antecedentes de la invención

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el entarimado de suelos en exteriores, se utilizan tablas con las que se forman alineaciones paralelas y muy próximas, de manera que entre ellas se establecen ranuras que además de repercutir estéticamente y directamente sobre la superficie vista, absorben "visualmente" posibles desajustes debidos a las dilataciones y contracciones de la madera, en especial por efecto de la humedad.

Estas tablas se fijan sobre rastreles o sobre cualquier otro tipo de soporte apropiado con el concurso de grapas, o mediante atornillamiento, de manera que su montaje resulta complicado.

Asimismo, los rastreles o soportes están obtenidos a partir de materiales rígidos, generalmente de naturaleza metálica o de madera, con lo que dichos entarimados son propensos a la generación de vibraciones cuando se camina sobre los mismos, vibraciones que pueden incrementarse notablemente cuando la superficie del suelo no es perfectamente plana.

Por último cabe destacar que ante el deterioro de una tabla, la sustitución de la misma en este tipo de entarimados resulta compleja, de manera que en algunos casos, en los que se utilizan grapas, es necesario desmontar el entarimado desde uno de sus extremos hasta llegar a la tabla dañada para su sustitución, debido al acoplamiento machihembrado con el que se relacionan sus elementos.

Descripción de la invención

El entarimado que la que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en todos y cada uno de los aspectos comentados.

Para ello, y de forma más concreta, el entarimado de la invención está constituido a partir de dos tipos de piezas, una pieza base, materializada en un perfil básicamente rectangular, aplanado horizontalmente, cerca de cuyos extremos presenta sendas acanaladuras longitudinales, parcialmente estranguladas, perfil que, de acuerdo con la esencialidad de la invención, será de goma, de manera que permita absorber las vibraciones que se produzcan en las tablas durante el uso del entarimado.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, los citados perfiles de goma se atornillarán dispuestos paralelamente sobre el suelo, con una distancia entre sí en función de la anchura de las tablas utilizadas, las cuales presentarán sobre su cara inferior una serie de rebajes o cajeados que determinen elementos de

acoplamiento machihembrado, concretamente protuberancias en forma de "L" mediante las cuales las tablas de acoplan por simple enchufamiento en las citadas acanaladuras estranguladas de los perfiles de soporte de forma sumamente sencilla, merced a la naturaleza elástica de los mismos.

Se consigue así un entarimado de fácil montaje, en el que no son necesarios elementos de fijación intermedios, tales como grapas, tornillos o similares, y que permite igualmente una rápida y sencilla sustitución de una tabla cuando ésta se encuentre dañada, sin que dicha sustitución afecte al resto del entarimado.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perfil de un elemento que constituye el soporte de las tablas mediante el que se obtiene el entarimado de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perfil de las tablas que participan en el entarimado.

Las figuras 3 a 5 muestran una secuencia de montaje de las tablas sobre las piezas de soporte del entarimado.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como en el entarimado que se preconizan participan una serie de piezas de soporte (1), de goma, a las que se acoplan mediante deformación elástica de dichas piezas de soporte (1) tablas (2) que constituyen la superficie vista del entarimado.

Tal y como se ha comentado anteriormente, las piezas de soporte (1) se posarán en el suelo, estando constituidas por un perfil básicamente rectangular, que en proximidad a sus extremos superiores incorpora sendas acanaladuras (3) de embocadura estrangulada, a través de un tabique lateral extremo (4) y un tabique superior (5) ambos de arista interior redondeada, para facilitar las maniobras de acoplamiento de las tablas (2).

Superior y centradamente las citadas piezas de soporte (1) podrán incorporar un rebaje longitudinal en "V" (6) que permita una mayor deformabilidad de los tabiques superiores (5) en las maniobras de acoplamiento de las tablas (2), así como permitiendo un ahorro de material en la obtención de dichas piezas, rebaje en "V" (6) que tendrá una amplitud acorde con la distancia de separación prevista para las tablas (2) en su montaje.

Tal y como se puede ver en las figuras 2 a 5, las tablas (2) presentan una configuración básicamente rectangular, contando con sendos cajeados laterales (7) e inferiores (8) determinantes de elementos de acoplamiento machihembrado (9), de configuración en "L" que son los destinados a acoplarse ajustadamente en las acanaladuras (3), mediante deformación elástica de los tabiques (4) y (5), de manera que los tabiques laterales extremos (4) en dicho acoplamiento se insertan ajustadamente sobre los cajeados inferiores (8).

REIVINDICACIONES

1. Entarimado para exteriores, **caracterizado** porque está constituido a partir de dos tipos de elementos, acoplables machihembradamente entre sí; un primer tipo que consiste en piezas de soporte, obtenidas en un material elástico deformable, destinado a fijarse al suelo por cualquier medio convencional, pieza de perfil rectangular, aplanado horizontalmente, que en proximidad de sus extremos superiores incorpora una pareja de acanaladuras longitudinales de embocadura parcialmente estrangulada, y un segundo tipo de piezas, consistentes en las tablas que determinan el aspecto externo del entarimado, de perfil rectangular,

las cuales incorporan en su zona media inferior cajeados determinantes de elementos de acoplamiento machihembrado sobre las correspondientes acanaladuras establecidas en las piezas de soporte.

- 5 2. Entarimado para exteriores, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque los elementos de acoplamiento machihembrado definidos en las tablas se materializan en protuberancias de configuración en "L".
- 10 3. Entarimado para exteriores, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque las piezas de soporte incorporan superior y centradamente una acanaladura longitudinal en "V", de amplitud acorde con la distancia prevista de separación entre tablas en su montaje.
- 15

20

25

30

35

40

45

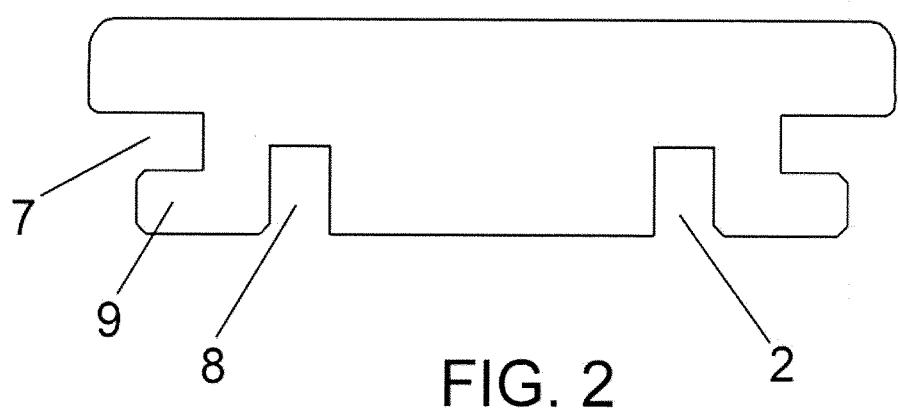
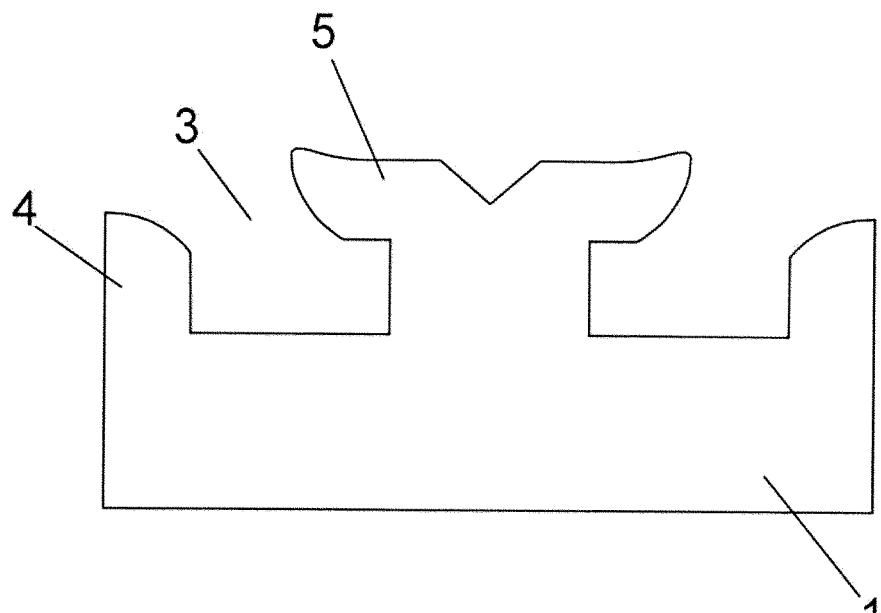
50

55

60

65

ES 1 069 058 U



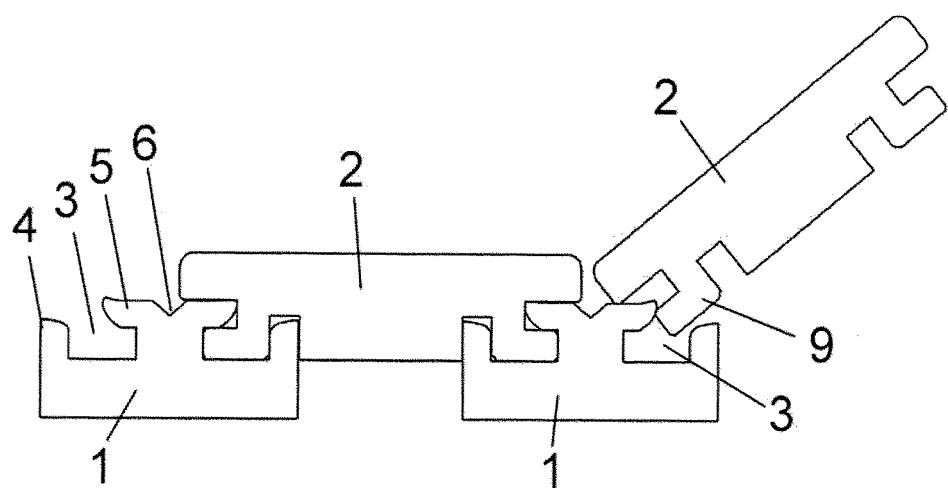


FIG. 3

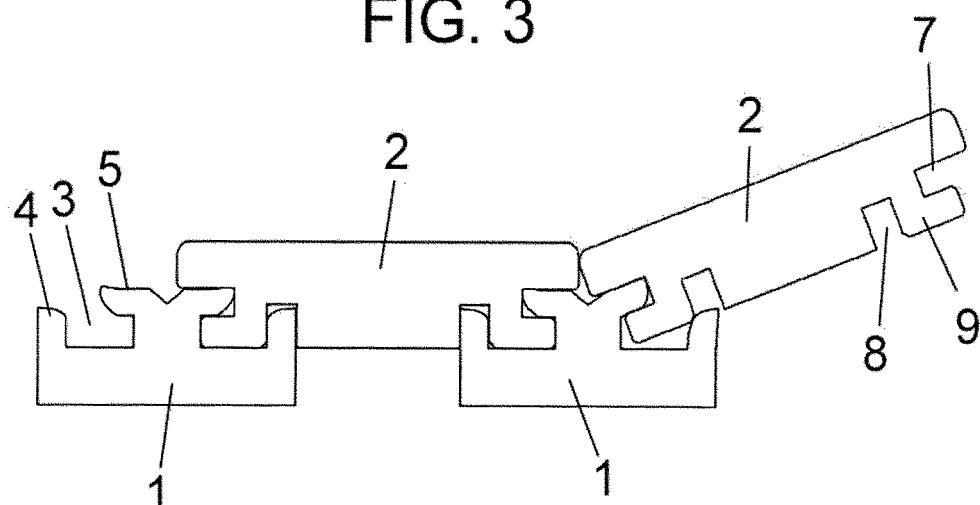


FIG. 4

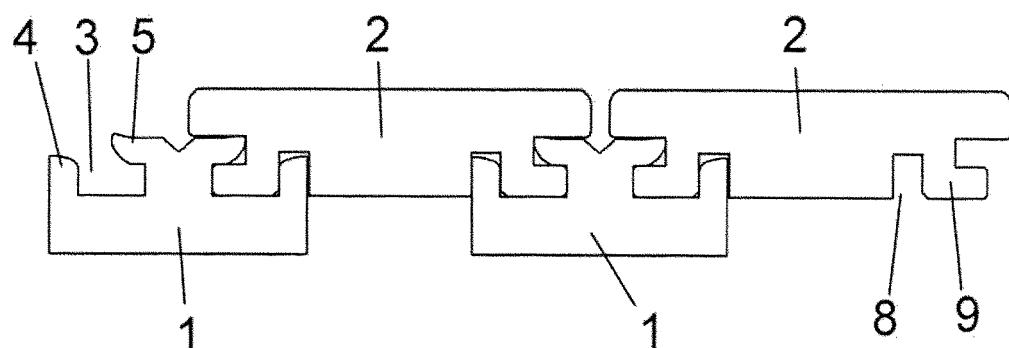


FIG. 5